

## **BANCO DE CREDITO BALEAR, S.A. Anuncio Convocatorias y Acuerdos de Juntas.**

27 de Noviembre de 2001, 10:06|

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S.A.

Madrid, 26 de noviembre de 2001

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, en su art. 82, y por el artículo 10, apartado H, del Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente DECISIÓN RELEVANTE adoptada por los órganos de gobierno de la entidad: El Consejo de Administración de BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la entidad, que se celebrará en Palma de Mallorca el día 17 de diciembre de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria. Se adjunta a los efectos oportunos copia de la convocatoria.

Atentamente,

Jesús Platero Paz BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2001, a las 13 horas en Palma de Mallorca, Plaza de España nº 1, en primera convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1º Traspaso de 6.500.000 euros (1.081.509.000 Pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

2º Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior. Los señores accionistas tienen derecho a obtener todo tipo de información respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 2001 El Secretario del Consejo de Administración.